

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 002 CIVIL MUNICIPAL
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No.		216	Fecha:		07/12/2021	Página:	1
No	Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 2017	40 03 002 00319	Ejecutivo Singular	INSTITUTO COLOMBIANO DE CREDITO EDUCATIVO Y ESTUDIOS TECNICOS EN EL EXTERIOR ICETEX	MELIDA DEL PILAR ANZOLA ROJAS	Sentencia Anticipada declara no probada la excepción - seguir adelante ejecucion	06/12/2021	
11001 2017	40 03 002 00574	Sucesión	CARLOS ARTURO OLEA	SIN DEMANDADO	Auto nombra Auxiliar de la Justicia PARTIDOR	06/12/2021	
11001 2017	40 03 002 00854	Ejecutivo Singular	FONDO DE EMPLEADOS DE CENCOSUD COLOMBIA -FONCENCOSUD-	INGRID VARGAS RODRIGUEZ	Auto nombra Auxiliar de la Justicia DESIGNA CURADOR - RENUNCIA PODER	06/12/2021	
11001 2019	40 03 002 00390	Ordinario	TIPOGRAFIA AMERICANA	JOSE VICENTE TORRES FONSECA	Auto aprueba liquidación EN FIRME INGRESE AL DESPACHO.	06/12/2021	
11001 2019	40 03 002 00590	Ejecutivo con Título Hipotecario	LIGIA BUSTAMANTE BELTRAN	VILMA TERESA BOSA SOCHE	Auto pone en conocimiento REVISADO EL CERTIFICADO D ETRADICIÓN DEL INMUEBLE, SE TIENE QUE LA DEMANDADA VILMA TERESA BOSA SOCHE, YA NO FIGURA COMO PROPIEATRIA DEL INMUEBLE.	06/12/2021	
11001 2019	40 03 002 00590	Ejecutivo con Título Hipotecario	LIGIA BUSTAMANTE BELTRAN	VILMA TERESA BOSA SOCHE	Auto ordena comisión COMISONA JUEZ CIVIL MUNICIPAL DE CHIA CUNDINAMARCA (REPARTO)	06/12/2021	
11001 2020	40 03 002 00500	Verbal	MARIA YAMILE JIMENEZ GARZON Y OTROS	HEREDEROS DETERMINADOS E INDETERMINADOS DE ADELMO GARZON GONZALEZ	Auto pone en conocimiento CORREGIR OFICIOS FOLIOS MATRÍCULA INMOBILIARIA- POR SECRETARÍA TRAMITENSE (DECRETO 806 DE 2020)	06/12/2021	
11001 2020	40 03 002 00776	Otros	DORIS MARINA LEON VIVAS	SIN DEMANDADO	Auto nombra Auxiliar de la Justicia LIQUIDADORES	06/12/2021	
11001 2021	40 03 002 00383	Abreviado	MARCO PARRA ESPITIA	JUAN CARLOS ROMERO MARTINEZ	Auto decide recurso REVOCAR NUMERALES 3 Y 4 AUTO DE FECHA 15 DE SEPTIEMBRE DE 2021. NO REVOCAR EL AUTO ADMISORIO FECHA 16 DE JUNIO DE 2021	06/12/2021	
11001 2021	40 03 002 01013	Ordinario	CARMEN EMELINA CASTELLANOS RODRIGUEZ	MARIA MERCEDES CASTELLANOS RODRIGUEZ	Auto inadmite demanda	06/12/2021	
11001 2021	40 03 002 01015	Sucesión	ALVARO ALEXANDER ROJAS TAVERA	SIN DEMANDADO	Auto declara abierta sucesión	06/12/2021	
11001 2021	40 03 002 01017	Ejecutivo Singular	CAJA COOPERATIVA CREDICOOP	MANUEL MOLINA	Auto inadmite demanda	06/12/2021	
11001 2021	40 03 002 01019	Ejecutivo con Título Prendario	BANCO DAVIVIENDA S.A.	FABIAN CERVERA BUITRAGO	Auto ordena oficiar ORDENA APREHENSION	06/12/2021	

ESTADO No.	216	Fecha: 07/12/2021			Página:	2
No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 07/12/2021 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

CRISTIAN ADELMO HERNANDEZ PEDROZA
SECRETARIO